

ONAC ACREDITA A:

CDA MOTOCENTRO SAS

NIT. 901.083.887-1

Carrera 18 No. 20 – 35, Bogotá D.C., Colombia

La acreditación de este Organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:

ISO/IEC 17020:2012

Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

18-OIN-032

Fecha publicación
del Otorgamiento:

2018-08-15

Fecha de Renovación:

2021-08-15

Fecha publicación
última actualización:

2023-03-29

Fecha de vencimiento:

2026-08-14

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR



Director Ejecutivo

ANEXO DEL CERTIFICADO

CDA MOTOCENTRO SAS

18-OIN-032

ACREDITACIÓN ISO/IEC 17020:2012

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Tipo de Organismo de Inspección	Campo de Inspección				Documento Normativo	
A	Revisión Técnico-Mecánica y de Emisiones Contaminantes en vehículos automotores.				NTC 5375: 2012	
Sede	Rango de Inspección				Capacidad de Inspección	
	Clase	No. de líneas	Tipo de línea	Tipo de vehículo	Instalada	Efectiva
CDA MOTOCENTRO KR 18 20 35 Bogotá, D.C., Colombia	A	1	Motocicletas	Motocicleta 2T Motocicleta 4T	12 motocicletas por hora	9 motocicletas por hora